

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

ACTA DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO

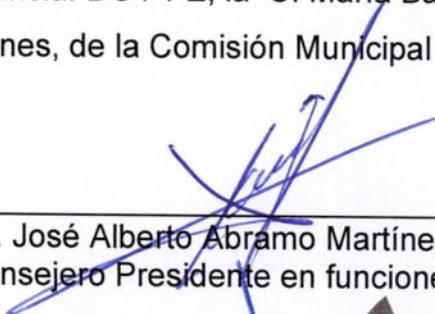
En el municipio de San Pedro Garza García, N. L., siendo las 10:00 horas del día 9 de agosto de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Calzada San Pedro número 500 de este municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de agosto, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. José Alberto Abramo Martínez, Consejero Presidente en funciones; C. María Bárbara Santos Barrera, Consejera Secretaria en funciones; C. Carlos Javier Vázquez Ferrel, Consejero Vocal en funciones. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Dora María Fuentesvilla Carvajal, representante propietaria del Partido VIDA NL. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 30 de julio de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 30 de julio de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 30 de julio de 2024 y aprobación, en su caso, el Consejero Presidente preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no

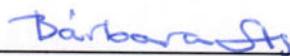


PSA



habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que hasta la fecha no se habían recibido oficios por parte de los partidos políticos y la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:05 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. María Bárbara Santos Barrera, Consejera Secretaria en funciones, de la Comisión Municipal Electoral.


C. José Alberto Abramo Martínez
Consejero Presidente en funciones


C. María Bárbara Santos Barrera
Consejera Secretaria en funciones



CME
COMISIÓN MUNICIPAL
ELECTORAL


C. Carlos Javier Vázquez Ferrel
Consejero Vocal en funciones


C. Dora María Fuentesvilla Carvajal
Representante del Partido VIDA NL